



Resolución de Decanato **345 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 506/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Lozano Renfiguez

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
06/07/2026

VISTO: El Expediente N° 506/25-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por la Srta. Marisel Nelly LOZANO RENFIGUEZ, L.U. N° 614.418, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 651/25 se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. LOZANO RENFIGUEZ.

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "ALIMENTACIÓN Y ESTRÉS: USO DE ALIMENTOS COMO MECANISMO DE COPING EN ALUMNOS DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CS. DE LA SALUD - UNSa - AÑO 2025".

Que la Prof. María Silvia FORSYTH se excusó como miembro titular del tribunal evaluador, asumiendo la profesora Julieta Soledad GOYECHEA en su reemplazo, en consecuencia, ante esta situación la Comisión de Carrera de Nutrición sugiere incorporar a la profesora Patricia Gricelda VILLAGRÁN, como miembro suplente del tribunal.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por los docentes: Judith María Laura CORREGIDOR, Soledad Marilina YAPURA y Julieta Soledad GOYECHEA, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis con sugerencias, que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 831/24 - Reglamento de Tesis de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "ALIMENTACIÓN Y ESTRÉS: USO DE ALIMENTOS COMO MECANISMO DE COPING EN ALUMNOS DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA LICENCIATURA EN



Resolución de Decanato **345 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 506/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Lozano Renfiguez

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
06/07/2026

ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CS. DE LA SALUD - UNSa - AÑO 2025" de la Srta. Marisel Nelly LOZANO RENFIGUEZ, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad, el día martes 07 de julio de 2026 a hs. 11:00.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. CORREGIDOR, Judith María Laura (Directora)

Prof. YAPURA, Soledad Marilina

Prof. GOYECHEA, Julieta Soledad

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. VILLAGRÁN, Patricia Gricelda

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna LOZANO RENFIGUEZ, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa